



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 90

Año Académico 2003-2004

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en sus reuniones ordinarias correspondientes a los meses de abril y mayo y celebradas el 27 de mayo de 2004, tuvo ante su consideración el Punto Núm. 5- Preguntas en torno a los Informes del Comités de Asuntos Claustrales.

El Cuerpo acordó acoger la recomendación del Comité de Asuntos Claustrales y solicitarle a la Rectora:

- La creación de un “Task Force” con especialistas en reingeniería de procesos en instancias de educación superior, y con representación del Senado Académico, para que estudien las oficinas de recursos externos, recursos humanos, registraduría, presupuesto y finanzas con miras a presentar propuestas concretas que logren:
 1. la agilización de los procesos
 2. la actualización de los reglamentos y procedimientos
 3. el fomento de la renovación académica y la productividad
- Este “Task Force” deberá constituirse antes del 30 de junio de 2004 para que de esta forma pueda rendir un informe preliminar el 30 de noviembre de 2004.

El Senado Académico seleccionó a los siguientes claustrales como sus representantes en dicho Comité:

- Eliut D. Flores Caraballo, senador claustral
- Myrna I. Vélez Nazario, senadora claustral
- Carlos A. Colón de Armas, Decano Asociado Interino de la Facultad de Administración de Empresas

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet
Sonia Balet, Ph. D.
Rectora Interina

Senado Académico
Secretaria

